



DECRETO ALCALDICO N° 1733 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. N° 09 AÑO 2016.
REQUENA, 31 de mayo de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 053 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 126 del Honorable Concejo Municipal de fecha 19 de mayo del 2016, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 09 año 2016.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 09 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 09

INGRESOS:

Código Cuenta	Descripción	AUMENTO	DISMINUCIÓN
115-03-03-002-001-011	DIAG DE EMERGENCIA DE SANEAMIENTO SANITARIO VILLA (INGRESOS POR PROYECTOS)	12.702.002	
TOTALES		12.702.002	

GASTOS:

Código Cuenta	Descripción	GESTIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	INTERNA		3.267.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	INTERNA	367.000	
215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	INTERNA	900.000	
215-31-02-002-001-002	DIAG DE EMERGENCIA DE SANEAMIENTO SANITARIO VILLA	Prog. Social Farmacia	12.702.002	
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	INTERNA	2.000.000	
TOTALES			15.969.002	3.267.000
			12.702.002	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/KNC/FNIM

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Dirección Adm. Y Finanzas (2)
- Archivo

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS